



AYUNTAMIENTO
ACTA NÚMERO 22/22

Margoth Urrea Perez

[Handwritten signature]

EN LA CIUDAD DE NAVOLATO, ESTADO DE SINALOA, SIENDO LAS QUINCE HORAS DEL DÍA MIÉRCOLES VEINTISIETE DEL MES DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTIDÓS, SE REUNIERON EN LA SALA DE CABILDO, CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO POR LOS ARTÍCULOS 38, FRACCIÓN II, 52 FRACCIÓN III, DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE SINALOA, 27, 28, 29, Y 30, DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE NAVOLATO, SE REUNIERON EN LA SALA DE CABILDO PARA LLEVAR A CABO SESIÓN N° 22/22, CON CARÁCTER DE ORDINARIA Y PÚBLICA, A LA CUAL SE UNIERON LA CIUDADANA PRESIDENTA MUNICIPAL, CIUDADANO SÍNDICO PROCURADOR, CIUDADANAS REGIDORAS Y CIUDADANOS REGIDORES DEL DÉCIMO CUARTO AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE NAVOLATO; Y, PARA TAL EFECTO, LA CIUDADANA PRESIDENTA MUNICIPAL, MARGOTH URREA PÉREZ, SOLICITA AL CIUDADANO SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO, LIC. EN PSIC. VÍCTOR MANUEL RIVERA ROCHA, REALICE EL PASE DE LISTA.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

C. PRESIDENTA MUNICIPAL, MARGOTH URREA PÉREZ	-PRESENTE
C. SÍNDICO PROCURADOR, LIC. CÉSAR ARMANDO VALENZUELA LUNA	-PRESENTE
C. REGIDORA, ALBA PATRICIA BARRAZA BELTRÁN	-PRESENTE
C. REGIDOR, PROFR. FRANCISCO CASTRO LÓPEZ	-PRESENTE
C. REGIDORA, PROFRA. MARÍA DEL CARMEN NORIEGA RAMOS	-PRESENTE
C. REGIDOR, LIC. OMAR QUEVEDO BELTRÁN	-PRESENTE
C. REGIDORA, MAGDALENA RAMÍREZ ESQUEDA	-PRESENTE
C. REGIDOR, DR. AARÓN HERNÁN ALDANA CASTRO	-PRESENTE
C. REGIDORA, LCP. MYRNA ROCÍO VERÁSTICA MEDINA	-PRESENTE
C. REGIDOR, LIC. LEONEL AGUIRRE MEZA	-PRESENTE
C. REGIDORA, LIC. IVETTE CELESTE VALENZUELA RAMÍREZ	-PRESENTE

EL CIUDADANO SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO, LIC. EN PSIC. VÍCTOR MANUEL RIVERA ROCHA, INFORMA A LA CIUDADANA, PRESIDENTA MUNICIPAL, MARGOTH URREA PÉREZ, QUE SE ENCUENTRA LA TOTALIDAD DE LOS INTEGRANTES DEL H. CABILDO, POR LO QUE HAY QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR.

AL VERIFICAR LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM LEGAL, LA CIUDADANA PRESIDENTA MUNICIPAL, MARGOTH URREA PÉREZ, DECLARA FORMALMENTE INSTALADA LA SESIÓN DE CABILDO N° 22/22, CON CARÁCTER DE ORDINARIA Y PÚBLICA, POR LO QUE SOLICITA AL C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LIC. EN PSIC. VÍCTOR MANUEL RIVERA ROCHA, DÉ LECTURA AL ORDEN DEL DÍA.

A SOLICITUD DE LA CIUDADANA PRESIDENTA MUNICIPAL, MARGOTH URREA PÉREZ, EL CIUDADANO SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LIC. EN PSIC. VÍCTOR MANUEL RIVERA ROCHA, DA LECTURA AL ORDEN DEL DÍA.

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.
- 2.- LECTURA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y, APROBACIÓN EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ACTA N° 21/22.

Apaticio Barraza B.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
Magdalena R. S.



Margoth Urrea Perez

AYUNTAMIENTO

- 3.- LECTURA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y, APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACUERDO QUE EMITE LA C. PRESIDENTA MUNICIPAL, RESPECTO LA CELEBRACIÓN DEL "CABILDO INFANTIL".
- 4.- TURNAR A LA COMISIÓN DE HACIENDA PARA QUE EMITA DICTAMEN RESPECTO LA APROBACIÓN DEL AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA DEL PRIMER TRIMESTRE DE 2022.
- 5.- ASUNTOS GENERALES.
- 6.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

LA CIUDADANA PRESIDENTA MUNICIPAL, MARGOTH URREA PÉREZ, SOMETE A SU ANÁLISIS EL ORDEN DEL DÍA, AL NO HABER COMENTARIOS AL ORDEN DEL DÍA, LO SOMETE A VOTACIÓN, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD CON ONCE (11) VOTOS A FAVOR.

SEGUNDO: LECTURA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y, APROBACIÓN EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ACTA N° 21/22.

LA CIUDADANA PRESIDENTA MUNICIPAL, MARGOTH URREA PÉREZ, SOLICITA AL C. SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO, LIC. EN PSIC. VÍCTOR MANUEL RIVERA ROCHA, PROCEDA A DESAHOGAR EL PUNTO EN MENCIÓN.

A SOLICITUD DE LA CIUDADANA PRESIDENTA MUNICIPAL, MARGOTH URREA PÉREZ, EL CIUDADANO SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LIC. EN PSIC. VÍCTOR MANUEL RIVERA ROCHA, INFORMA QUE EN ATENCIÓN A LA NORMATIVIDAD VIGENTE DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE NAVOLATO, EN SU ARTÍCULO 39 PÁRRAFO II, SE CUMPLE CON EL REQUISITO DE HABER SIDO ENTREGADO EN TIEMPO Y FORMA EL ACTA N° 21/22, POR LO QUE SOLICITA SE DISPENSE LA LECTURA DEL PROYECTO DE ACTA CITADA CON ANTERIORIDAD.

LA CIUDADANA PRESIDENTA MUNICIPAL, MARGOTH URREA PÉREZ, A SOLICITUD VERTIDA POR EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, CIUDADANO LIC. EN PSIC. VÍCTOR MANUEL RIVERA ROCHA, SOMETE A VOTACIÓN, SE DISPENSE LA LECTURA DEL PROYECTO DE ACTA CITADA CON ANTERIORIDAD, SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD CON ONCE (11) VOTOS A FAVOR; Y, SOMETE A SU ANÁLISIS EL CONTENIDO DEL ACTA N° 21/22; AL NO HABER COMENTARIOS AL RESPECTO, SOMETE A VOTACIÓN EL ACTA N° 21/22, RESULTANDO APROBADO POR UNANIMIDAD CON ONCE (11) VOTOS A FAVOR.

TERCERO: LECTURA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y, APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACUERDO QUE EMITE LA C. PRESIDENTA MUNICIPAL, RESPECTO LA CELEBRACIÓN DEL "CABILDO INFANTIL".

LA CIUDADANA PRESIDENTA MUNICIPAL, MARGOTH URREA PÉREZ, SOLICITA AL C. SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO, LIC. EN PSIC. VÍCTOR MANUEL RIVERA ROCHA, PROCEDA A DESAHOGAR EL PUNTO EN MENCIÓN.

A SOLICITUD DE LA CIUDADANA PRESIDENTA MUNICIPAL, MARGOTH URREA PÉREZ, EL CIUDADANO SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LIC. EN PSIC. VÍCTOR MANUEL RIVERA ROCHA, DA LECTURA AL PUNTO DE ACUERDO, SIENDO EL SIGUIENTE:

LECTURA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y, APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACUERDO QUE EMITE LA C. PRESIDENTA MUNICIPAL RESPECTO LA CELEBRACIÓN DEL "CABILDO INFANTIL". CONSIDERANDOS I.- QUE CON

Apatición Barraza B'



Margoth urea perez

AYUNTAMIENTO

FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 52 Y 104, FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE NAVOLATO, LA C. PRESIDENTA MUNICIPAL CUENTA CON FACULTADES LEGALES PARA EMITIR EL PRESENTE ACUERDO. II.- QUE EL "CABILDO INFANTIL" ES UN ESPACIO EN DONDE LA NIÑEZ PODRÁ EJERCER SU DERECHO A LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA INTERACTIVA, EXPRESAR SU OPINIÓN, SER ESCUCHADO Y TOMADO EN CUENTA, Y A TRAVÉS DE SUS PROPUESTAS SEAN AGENTES DEL CAMBIO EN EL MUNICIPIO, DE LA MISMA MANERA SE INCULCA EN LAS NIÑAS Y NIÑOS DEL MUNICIPIO DE NAVOLATO, LA CULTURA PARTICIPATIVA Y DONDE PODRÁN SER ESCUCHADOS Y TOMADAS EN CUENTA EN LOS ASUNTOS QUE LES AFECTEN. III.- QUE DESDE OTRA PERSPECTIVA, EL "CABILDO INFANTIL" ES UN ESPACIO DE EXPRESIÓN DEMOCRÁTICA, DONDE LOS NIÑOS APRENDEN A PLANTEAR Y DISCUTIR PROBLEMAS QUE AQUEJAN A SU COMUNIDAD; Y QUE, DESDE SU PUNTO VISTA, LOS AFECTA DIRECTA O INDIRECTAMENTE; ADEMÁS, PLANTEAN PROPUESTAS DE SOLUCIÓN A DICHA PROBLEMÁTICA. IV.- QUE EL OBJETIVO DE "CABILDO INFANTIL" ES QUE LOS NIÑOS APRENDAN Y DESARROLLEN DESDE TEMPRANA EDAD, LA CULTURA DEMOCRÁTICA Y LOGREN COMPRENDER LA IMPORTANCIA DE LA FUNCIÓN DEL GOBIERNO, SIENDO ELLOS QUIENES TENDRÁN LA RESPONSABILIDAD FUTURA DE CUIDAR, Y TAL VEZ, CONDUCIR EL DESTINO DEL MUNICIPIO. V.- QUE PARA LA REALIZACIÓN DEL "CABILDO INFANTIL", ES NECESARIO QUE SE EMITA UNA CONVOCATORIA PARA DAR A CONOCER LAS BASES PARA TODAS AQUELLAS NIÑAS Y NIÑOS QUE DESEEN PARTICIPAR PARA HACER UN CAMBIO EN LA SOCIEDAD. VI.- QUE A CONTINUACIÓN SE PRESENTA LA CONVOCATORIA QUE SE DEBERÁ DE PUBLICAR EN LAS SINDICATURAS E INSTITUCIONES EDUCATIVAS PARA SU DIFUSIÓN:
EL H. AYUNTAMIENTO DE NAVOLATO A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO, EL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN Y CULTURA DEL AYUNTAMIENTO CONVOCAN A ESTUDIANTES DE 4TO, 5TO Y 6TO AÑO DE PRIMARIA A PARTICIPAR EN:

CABILDO INFANTIL

- LA PROPUESTA DE LAS Y LOS CANDIDATOS SERÁ REALIZADA POR LAS AUTORIDADES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS.

REQUISITOS

- PRESENTAR CONSTANCIA DE ESTUDIOS, EXPEDIDA POR LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA A LA QUE PERTENECE.
- PRESENTAR UNA PROPUESTA DE MEJORA PARA NUESTRO MUNICIPIO EN LOS TEMAS SIGUIENTES:
 - BULLING.
 - DEPORTE.
 - VIOLENCIA INFANTIL.
 - VIOLENCIA SOCIAL.
 - DROGADICCIÓN.
 - PARTICIPACIÓN CIUDADANA.
 - VALORES.
 - DERECHOS HUMANOS.
 - EDUCACIÓN.
 - CUIDADO DEL AMBIENTE.
- LA FECHA LÍMITE DE ENTREGA DE PROPUESTAS ES EL DÍA MARTES 03 DE MAYO, A LA 01:00 PM EN LAS OFICINAS DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN Y CULTURA DEL AYUNTAMIENTO.
- LA LISTA DE LAS NIÑAS Y LOS NIÑOS SELECCIONADOS POR EL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN Y CULTURA DEL AYUNTAMIENTO SERÁ PUBLICADA EL DÍA MIÉRCOLES 04 DE MAYO EN LA PÁGINA

Apatricia Barraza B-

magdalena R



Margoth urrea perez

AYUNTAMIENTO

OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO DE NAVOLATO, Y SE NOTIFICARÁ DE MANERA DIRECTA A LAS NIÑAS Y NIÑOS SELECCIONADOS.

- EL CABILDO INFANTIL SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA VIERNES 06 DE MAYO, A LAS 10:00 AM., EN EL PATIO DEL AYUNTAMIENTO.
- A LAS REGIDORAS Y LOS REGIDORES INFANTILES POR UN DÍA SELECCIONADOS SE LES OTORGARÁ UNA TABLET COMO ESTÍMULO POR SU PARTICIPACIÓN Y DEDICACIÓN.

EN MÉRITO DE LOS FUNDAMENTOS LEGALES Y CONSIDERANDOS QUE ANTECEDEN LA C. PRESIDENTA MUNICIPAL, MARGOTH URREA PÉREZ PROCEDE A LA EMISIÓN DE LOS SIGUIENTES: **ACUERDOS PRIMERO.-** EL PLENO DE CABILDO **CONSIDERA PROCEDENTE** EMITIR LA CONVOCATORIA PARA LA CELEBRACIÓN DE “**CABILDO INFANTIL**” ENUNCIADA EN EL CONSIDERANDO VI DEL PRESENTE ACUERDO. **SEGUNDO.-** PUBLÍQUESE LA PRESENTE CONVOCATORIA EN LAS SINDICATURAS E INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO PARA SU DIFUSIÓN Y CONOCIMIENTO.

AL TÉRMINO DE LA LECTURA DEL PUNTO DE ACUERDO, LA CIUDADANA PRESIDENTA MUNICIPAL, MARGOTH URREA PÉREZ, LO SOMETE A SU ANÁLISIS, DÁNDOSE LAS SIGUIENTES PARTICIPACIONES:

EL CIUDADANO REGIDOR, PROFR. FRANCISCO CASTRO LÓPEZ, MANIFIESTA LO SIGUIENTE: ES SÚPER IMPORTANTE QUE LA NIÑEZ CUENTE CON LAS HERRAMIENTAS QUE CREO QUE EN SU MOMENTO NINGUNO DE NOSOTROS TUVIMOS, EL HECHO DE PERMITIRLES Y PROPICIARLES A ELLOS ESE ÁNIMO DE PARTICIPACIÓN LE VA A ABRIR PUERTAS A ELLOS, CREO QUE SI PEDIMOS QUE LEVANTEN LA MANO ALGUIEN AQUÍ, DIFÍCILMENTE ALGUIEN EN SU MOMENTO CUANDO ESTUVO EN LA ESCUELA TUVO OPORTUNIDAD DE PARTICIPAR EN UNA SITUACIÓN DE ÉSTA ÍNDOLE PARA HACERLES SENTIR A ELLOS QUE SON IMPORTANTES DESDE QUE SON PEQUEÑOS Y VAN A SEGUIR SIENDO IMPORTANTES TODA LA VIDA; HACERLES ENTENDER A ELLOS EL RESPETO DE LA NORMA, EL RESPETO DE LA LEY Y ACOSTUMBRARNOS A ELLOS TAMBIÉN A RESPETAR LAS NORMAS, LA LEY PARA QUE DE ESA MANERA EN UN FUTURO APRENDAMOS A SER LOS MEJORES CIUDADANOS DEL MUNDO Y QUE TAMBIÉN LA NORMA Y LA LEY SE DEBE DE APLICAR Y NO SOBRE EL CAPRICHOS DE CUALQUIER PERSONA SI NO QUE TODO APEGADO A LA LEY COMO DICE NUESTRO PRESIDENTE ACTUALMENTE, POR ENCIMA DE LA LEY NADA. FELICITO A QUIENES SE HAYAN ACORDADO CIUDADANA ALCALDESA DE ESTA SITUACIÓN PORQUE VALE LA PENA RETOMARLO, LA PANDEMIA NOS REDUJO EN MUCHO, HOY RETOMAMOS, REVIVIMOS LO DE LAS ESCUELAS. ME TOCÓ PARTICIPAR COMO MAESTRO PREPARANDO A ALUMNOS PARA ESTE TIPO DE SITUACIÓN Y ES DE MUY SATISFACTORIO LA PARTICIPACIÓN DE MUCHOS JOVENECITOS QUE VIENEN CON TODAS LAS GANAS DE EMPEZAR A APRENDER.

LA CIUDADANA REGIDORA, LCP. MYRNA ROCÍO VERÁSTICA MEDINA, MANIFIESTA LO SIGUIENTE: COMENTAR QUE SIN DUDA ESTA ACTIVIDAD SERÍA INOLVIDABLE PARA LOS QUE VAN A TENER LA OPORTUNIDAD DE PARTICIPAR PERO SOBRE TODO, IR CREANDO ESA CULTURA DE LA DEMOCRACIA QUE SEPAN TAMBIÉN CUÁL ES EL FUNCIONAMIENTO DEL GOBIERNO PERO TAMBIÉN LA RESPONSABILIDAD QUE TENEMOS AL TOMAR DECISIONES Y PODER APROBAR CIERTAS PROPUESTAS DESDE NIÑOS TRABAJAR CON ESTA PARTE E IR PRACTICANDO PORQUE SI BIEN ES CIERTO COMO BIEN LO DICE NUESTRO COMPAÑERO REGIDOR, QUE ÉL TRABAJÓ EN LA FORMACIÓN DE NIÑOS A NIVEL PRIMARIA Y SECUNDARIA, LO VEN EN TEORÍA Y DE CIERTA FORMA YA ESTANDO EN LA PRÁCTICA SE

Apatricia Barraza Br

Magdalena 729



Margoth urrea perez

AYUNTAMIENTO

VA INCULCANDO Y ELLOS SE VAN EMOCIONANDO, NO HACE MUCHO TIEMPO ALGUIEN ME ENSEÑO UNA FOTO MUY ORGULLOSA DE UNA NIÑA QUE FUE REGIDORA Y ESO JAMÁS SE LES OLVIDA A ELLOS, CREO QUE ESTE TIPO DE ACTIVIDADES SON DE APLAUDIRSE PERO TAMBIÉN FELICITAR A QUIÉNES LA ESTÁN ORGANIZANDO PORQUE REALMENTE IR CREANDO LA CULTURA DEMOCRÁTICA ES DE SUMA IMPORTANCIA PARA ESAS TOMAS DE DECISIONES Y RESPONSABILIDADES PERO ADEMÁS SABER QUÉ ES LO QUE TÚ PUEDES DECIDIR, QUÉ ES LO QUE PUEDES APORTAR PARA AYUDAR A LA CIUDADANÍA.

EL CIUDADANO REGIDOR, LIC. LEONEL AGUIRRE MEZA, MANIFIESTA LO SIGUIENTE: QUIERO FELICITAR EL PROYECTO QUE ESTÁ BIEN LINEADO, TUVE LA EXPERIENCIA EN LA ADMINISTRACIÓN PASADA CUANDO ESTUVE COMO REGIDOR Y HUBO UN EVENTO DE ESTA MISMA NATURALEZA EN LA QUE CRÉANME QUE LA FELICIDAD DE LOS NIÑOS DE SENTIRSE IMPORTANTES, DE ESCUCHARSE; SIN EMBARGO, NO SÉ SI EL FORMATO TAMBIÉN INCLUYE QUE AL TERMINAR CABILDO NOS FUIMOS CADA UNO CON LOS NIÑOS A UN CUBÍCULO DE LOS REGIDORES Y NOS TOCÓ QUE ATENDIERAN GENTE MUY DADIVOSA POR CIERTO MI REGIDORA. ME GUSTARÍA QUE, SI NO ESTÁ INCLUIDO EN ESE FORMATO QUE TIENE IDEADO, ME GUSTARÍA SE INCLUYA Y GESTIONAR CUANDO MENOS UNA HORA.

LA CIUDADANA REGIDORA, LIC. IVETTE CELESTE VALENZUELA RAMÍREZ, MANIFIESTA LO SIGUIENTE: SIN DUDA LA PARTICIPACIÓN DE MIS COMPAÑEROS HA SIDO SUMAMENTE IMPORTANTE AL HABLAR DE LA DEMOCRACIA, LA DE PARTICIPACIÓN ACTIVA DE NUESTROS NIÑOS Y NIÑAS AQUÍ EN NUESTRO MUNICIPIO. QUISIERA AGREGAR DE LA IMPORTANCIA DE ESTE TIPO DE EVENTOS QUE MÁS ALLÁ DE UN TEMA Y DEMOCRACIA PARTICIPACIÓN QUE SIN DUDA ES DE IMPORTANCIA Y ES LO QUE ESTAMOS BUSCANDO COMO GOBIERNO MUNICIPAL Y UNA SERVIDORA HA SIDO GESTORA PERMANENTE DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA; HOY POR HOY, BRINDARLES LA OPORTUNIDAD A NUESTROS NIÑOS Y NIÑAS ES SUMAMENTE IMPORTANTE PORQUE LE VAMOS A BRINDAR LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN, ESO ES TAN IMPORTANTE EN NUESTROS TIEMPOS PORQUE EL PODER TENER ESTOS NIÑOS Y NIÑAS LA OPORTUNIDAD DE PODER PLANTEAR TEMAS TAN IMPORTANTES COMO LOS QUE VIENEN AQUÍ TEMAS A TRATAR COMO EL BULLYNG, TEMAS DEL DEPORTE, LA VIOLENCIA INFANTIL, LA VIOLENCIA SOCIAL, LA DROGADICCIÓN, LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA, VALORES, DERECHOS HUMANOS, EDUCACIÓN Y CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE SIN DUDA SON PROBLEMÁTICAS QUE NO SOLO LOS NIÑOS Y NIÑAS ESTÁN PADECIENDO SI NO QUE LA SOCIEDAD EN GENERAL Y QUE HOY PODAMOS BRINDAR ESE ESPACIO PARA QUE NUESTROS NIÑOS Y NUESTRAS NIÑAS PUEDAN PLANTEAR DESDE SU PERSPECTIVA DESDE LA FORMA DE LA QUE ELLOS LO VEN PORQUE ES MUY DISTINTA LA FORMA NOSOTRÓS COMO ADULTOS Y COMO CIUDADANOS YA VEMOS CÓMO SE VIVE DÍA A DÍA ESTAS PROBLEMÁTICAS, ES SUMAMENTE IMPORTANTE PORQUE DESDE HOY ESTAMOS GENERANDO UNA NUEVA GENERACIÓN DE CIUDADANOS EN UN FUTURO QUE NO SOLO DETECTAN LA PROBLEMÁTICA SI NO QUE VAN A VENIR ESE DÍA A PODER PROPONER E INCLUSIVE POSIBLES SOLUCIONES A LA PROBLEMÁTICA EL TEMA DE BULLYNG EN LAS ESCUELAS ES INNEGABLE, SE VIVE DE MANERA TRÁGICA, HEMOS VISTO MUCHOS CASOS DONDE NIÑOS Y NIÑAS HAN FALLECIDO, SE HAN SUICIDADO SON TEMAS TAN SENSIBLES Y VER DE QUÉ MANERA LO VEN ELLOS Y QUÉ POSIBLES SOLUCIONES PORQUE INCLUSIVE, ESCUCHAR LAS VOCES DE ELLOS NOS DAN A NOSOTROS COMO GOBIERNO MUNICIPAL UN

Apaticio Barraza B.



Margoth Urrea Perez

AYUNTAMIENTO

PLANTEAMIENTO DE LO QUE PODEMOS GENERAR DESDE LOS GOBIERNOS. QUÉ POLÍTICAS PODEMOS GENERAR PARA APOYAR HOY LO QUE LA NIÑEZ DE NUESTRO MUNICIPIO VA A SOLICITAR LO QUE LA NIÑEZ HOY ESTÁ PADECIENDO Y QUE LAS PROBLEMÁTICAS QUE HOY ESTÁN PADECIENDO ELLOS SIN DUDA, VAN A SER PROBLEMAS TAMBIÉN DE NOSOTROS COMO GOBIERNO MUNICIPAL PORQUE ESO NOS VA A BRINDAR LA OPORTUNIDAD DE GENERAR ACCIONES PARA APOYAR. IMPULSAR PARA QUE NUESTROS NIÑOS Y NIÑAS AQUÍ EN NAVOLATO TENGAN UN MEJOR FUTURO Y POR SUPUESTO UN MEJOR PRESENTE. LA FELICITO POR ESTA INICIATIVA QUE SE VIENE HACIENDO AÑO CON AÑO, PERO HOY COMO GOBIERNO MUNICIPAL COMO REGIDORES Y REGIDORAS ME VA A TOCAR SER TESTIGO.

EL CIUDADANO REGIDOR, DR. AARÓN HERNÁN ALDANA CASTRO, MANIFIESTA LO SIGUIENTE: SUMARME A LA FELICITACIÓN CIUDADANA ALCALDESA POR ESTA INICIATIVA TAN IMPORTANTE PARA EL MUNICIPIO. APARTE ADICIONARLE ALGUNA SITUACIÓN, QUE SE PUDIERA POR EJEMPLO QUE PUEDAN PASAR A LOS CUBÍCULOS Y ME GUSTARÍA PODER HACER UN POCO MÁS DE DIFUSIÓN EN LAS COMUNIDADES MÁS LEJANAS, ME HA TOCADO QUE EN EJERCICIOS ANTERIORES HA HABIDO MUCHA AFLUENCIA DE NIÑOS PERO HA HABIDO AQUÍ EN LA CERCANÍA DE LA CABECERA, OJALÁ Y GENTE DE LAS AGUAMITAS, DE ALTATA, VILLA JUÁREZ, CUALQUIER COSA QUE PODAMOS HACER NOSOTROS PARA HACER LA DIFUSIÓN PARA ESTE ACUERDO, CUENTEN CON NOSOTROS Y OBVIO LOS ORGANIZADORES QUE CUENTEN CON NOSOTROS PARA HACER LLEGAR MÁS ALLÁ DE LO QUE SIEMPRE SE HA PRESENTADO. ESO SERÍA TAMBIÉN IMPORTANTE, ME LLAMA MUCHO LA ATENCIÓN QUE CUENTE CON UN ESTÍMULO PARA EL NIÑO QUE HABLE DE DROGADICCIÓN ES UN TEMA MUY SENSIBLE PORQUE ES EL DÍA A DÍA, TRABAJO EN ELLO Y EN LA PREVENCIÓN DE LA MISMA Y ES ALGO QUE SIENTO QUE VA A TRAER MUCHOS BENEFICIOS.

LA CIUDADANA PRESIDENTA MUNICIPAL, MARGOTH URREA PÉREZ, EN RESPUESTA A LO QUE PLANTEA EL CIUDADANO REGIDOR LIC. LEONEL AGUIRRE MEZA, ES LA SIGUIENTE: SÍ SE CONTEMPLÓ ESE PUNTO QUE SUGIERE PERO DEBIDO A LOS TIEMPOS QUE MANEJAN LOS PADRES; YA DEPENDERÍA DE LOS PADRES QUE SE QUEDEN UN POCO MÁS CON LOS NIÑOS O CON LAS NIÑAS Y DEPENDE DE LA AGENDA QUE USTEDES TRAIGAN PARA ATENDERLOS; YO ENCANTADA Y USTEDES CREO QUE TAMBIÉN ENCANTADOS DE ATENDER A LOS CHIQUILLOS EN SUS CUBÍCULOS AL IGUAL YO EN LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, SI USTEDES QUIEREN SUBIRLOS HACIA LA PRESIDENCIA COMO COMISIÓN DE CONCERTACIÓN; ESTÁ ABIERTO Y A DISPOSICIÓN DE LOS PADRES DE FAMILIA; Y, REGIDOR, DR. AARÓN HERNÁN ALDANA CASTRO, LO QUE COMENTA DE LA DIFUSIÓN, ESTÁ CONTEMPLADO DENTRO DE LA CONVOCATORIA PARA TODAS LAS SINDICATURAS Y A TODAS LAS COMISARIAS, ES LIBRE PARA TODOS LOS NIÑOS Y NIÑAS DE NUESTRO MUNICIPIO. AL NO HABER MÁS COMENTARIOS AL RESPECTO, SOMETE A VOTACIÓN EL ACUERDO QUE EMITE LA C. PRESIDENTA MUNICIPAL, RESPECTO **LA CELEBRACIÓN DEL "CABILDO INFANTIL"**, RESULTANDO APROBADO POR UNANIMIDAD CON ONCE (11) VOTOS A FAVOR.

CUARTO: TURNAR A LA COMISIÓN DE HACIENDA PARA QUE EMITA DICTAMEN RESPECTO LA APROBACIÓN DEL AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA DEL PRIMER TRIMESTRE DE 2022.

A Patricia Barraza B.



Margoth urrea perez

AYUNTAMIENTO

LA CIUDADANA PRESIDENTA MUNICIPAL, MARGOTH URREA PÉREZ, SOLICITA AL C. SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO, LIC. EN PSIC. VÍCTOR MANUEL RIVERA ROCHA, PROCEDA A DESAHOGAR EL PUNTO EN MENCIÓN.

A SOLICITUD DE LA C. PRESIDENTA MUNICIPAL, MARGOTH URREA PÉREZ, EL CIUDADANO SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LIC. EN PSIC. VÍCTOR MANUEL RIVERA ROCHA, DESAHOGA EL PUNTO EN MENCIÓN. EN EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES QUE A ESTA SECRETARÍA A MI CARGO LE CONFIEREN LOS ARTÍCULOS 54, 55, 56, DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO DE NAVOLATO, LE DOY CUENTA A ESTE H. PLENO DE LA SOLICITUD EFECTUADA POR EL CIUDADANO DR. EN ECO. ARTURO RETAMOZA LÓPEZ, EN SU CARÁCTER DE TESORERO MUNICIPAL, RESPECTO LA **APROBACIÓN DEL AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA DEL PRIMER TRIMESTRE DE 2022**; Y, QUE ANTE ESTA SECRETARÍA PRESENTÓ DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 54 Y 55 DEL ORDENAMIENTO LEGAL EN CITA. LA SOLICITUD DE MÉRITO Y ENTERADO ESTE CABILDO DE LA EXISTENCIA DE DICHA SOLICITUD, SE TURNA A LA COMISIÓN DE HACIENDA, PARA QUE TRABAJE EN EL ESTUDIO, ANÁLISIS, ELABORACIÓN Y POSTERIOR DICTAMINACIÓN DE LA REFERIDA SOLICITUD. SE HACE ENTREGA DE EXPEDIENTE AL REGIDOR, PROFR. FRANCISCO CASTRO LÓPEZ, PRESIDENTE DE DICHA COMISIÓN.

QUINTO: ASUNTOS GENERALES.

LA CIUDADANA PRESIDENTA MUNICIPAL, MARGOTH URREA PÉREZ, PIDE AL SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO, LIC. EN PSIC. VÍCTOR MANUEL RIVERA ROCHA, DÉ SEGUIMIENTO AL PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA SI EXISTE ALGÚN ASUNTO EN AGENDA.

EL CIUDADANO SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO, LIC. EN PSIC. VÍCTOR MANUEL RIVERA ROCHA, INFORMA QUE NO SE PRESENTÓ NINGÚN TEMA PARA ASUNTOS GENERALES.

SEXTO: CLAUSURA DE LA SESIÓN.

AGOTADOS LOS PUNTOS CORRESPONDIENTES AL ORDEN DEL DÍA, LA C. PRESIDENTA MUNICIPAL, MARGOTH URREA PÉREZ, DECLARA CLAUSURADA LA SESIÓN 22/22, CON CARÁCTER DE ORDINARIA Y PÚBLICA, SIENDO LAS QUINCE HORAS CON CUARENTA Y DOS MINUTOS DEL DÍA MIÉRCOLES VEINTISIETE DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.

PREVIA LECTURA, FIRMAN AL CALCE LOS MIEMBROS DEL CABILDO PRESENTES EN LA SESIÓN.

Margoth urrea perez
C. MARGOTH URREA PÉREZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. CÉSAR ARMANDO VALENZUELA LUNA
SÍNDICO PROCURADOR

Apatricia Barvaza B.

magdalena R.S.



AYUNTAMIENTO

ACTA N° 22/22
27/04/22
8

LIC. EN PSIC. VICTOR MANUEL RIVERA ROCHA
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

Alba Patricia Barraza B.
C. ALBA PATRICIA BARRAZA BELTRÁN
REGIDORA

PROFR. FRANCISCO CASTRO LÓPEZ
REGIDOR

PROFRA. MARÍA DEL CARMEN
NORIEGA RAMOS
REGIDORA

LIC. OMAR QUEVEDO BELTRÁN
REGIDOR

Magdalena R.E.
C. MAGDALENA RAMÍREZ ESQUEDA
REGIDORA

DR. AARÓN HERNÁN ALDANA CASTRO
REGIDOR

LCP. MYRNA ROCÍO VERÁSTICA
MEDINA
REGIDORA

LIC. LEONEL AGUIRRE MEZA
REGIDOR

LIC. IVETTE CELESTE VALENZUELA
RAMÍREZ
REGIDORA